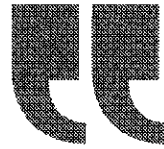


# Editoriales. La Hispalense se toma en serio la igualdad

**L**a Universidad de Sevilla ha propuesto una modificación de su reglamento de régimen electoral que pretende favorecer la entrada de mujeres en los puestos de poder. Es importante subrayar que se trata de favorecer y nunca de imponer, entre otras cosas porque si se impusiera no se estaría ante un caso de discriminación positiva en favor de la mujer sino ante un agravio comparativo hacia los hombres que vulneraría el principio de igualdad de todos los españoles consagrado por la Constitución. Es lo contrario. La medida decidida por la Hispalense se sitúa más en el ámbito de llevar a las mujeres a las cúpulas de poder de una comunidad integrada por más de 70.000 personas en la que los puestos de mayor representatividad siguen siendo ocupados casi en su gran mayoría por hombres. Los datos lo refrendan: de los 25 centros directivos con los que cuenta la Hispalense sólo cuatro cuentan con decanas y en general representan algo menos de un tercio



**Un plan para favorecer la presencia de mujeres en los puestos directivos de la Universidad no debería despertar recelos**

de los puestos directivos de la comunidad. Una cifra que no casa con el hecho de que hay más mujeres que hombres en la universidad sevillana. En suma, se trata de permitir a las mujeres que tengan la representatividad que les corresponde. Pero no porque haya que entender que la institución universitaria deba regirse por un sistema de cuotas que por definición es injusto y no se compadece con los principios del mérito y la capacidad que deben presidir su actuación, sino porque no se explica que una universidad como la Hispalense siga teniendo en su vida diaria un déficit tan clamoroso de representatividad femenina en los órganos de poder. La Universidad de Sevilla tiene más de 500 años de existencia. Y eso significa que penden sobre ella viejas inercias que hay que saber remover. Ésta es una de ellas. Y por eso hay que valorar los intentos de su actual equipo rectoral por romper con techos de cristal para las mujeres que no se acompañan con los tiempos actuales.